



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

### PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### DECLARA

Solicitar al Poder Ejecutivo que declare de Interés Provincial, el centenario del Club Atlético Carlos Casares de la Provincia de Buenos Aires, fundado el 9 de Julio de 1913.-



GABRIEL OSCAR BRUERA  
Diputado  
Bloque Frente ~~Para la Victoria~~-PJ  
H.C. de Diputados de la Prov. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## FUNDAMENTOS

El acta de fundación expresa que " En el pueblo de Carlos Casares, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, siendo las dos p.m del día nueve de julio de mil novecientos trece reunidos en el salón de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de este mismo pueblo, cedido galantemente por su Comisión Directiva, las personas anotadas al margen de la presente con el objeto de tratar sobre la fundación de un Centro tendiente a vulgarizar el principio del desarrollo de las fuerzas físicas estableciendo al efecto una plaza de ejercicios físicos en la localidad a la vez que involucrar en ella todos aquellos anexos que fuera susceptible...y por unanimidad decidiose llamarlo CLUB ATLETICO".

La primera C.D designada tuvo como Presidente a Jose.F.Seijo y a Enrique.E.Siri como Vicepresidente; Secretario Luis.G.Gorchs y Prosecretario a Francisco Buontempo; Tesorero Ambrosio Maya y Protesorero Lino Lecuna; Vocales titulares a Francisco Chacon, Juan Gaich, Romulo Prieto, Edgardo G.De Pablo, Claudio.J.Ortiz, Manuel Braulio Luque y Víctor Molina.

La segunda Asamblea se llevo a cabo el 20 de septiembre del mismo año 1913 aprobó el Estatuto Social.

Que la C.D no escatimo esfuerzos para acrecentar la cantidad de socios y para obtener la donación que solicito y obtuvo de Domingo Maya del terreno



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



destinado a la plaza de ejercicios físicos, detras de las estación del ferrocarril y para apresurar la gestión locativa de un local apropiado para sede del Club en la planta urbana. El éxito alcanzado de estas últimas gestiones, merced a la buena voluntad y adhesión a los propósitos de parte del señor Eduardo Rossi, llevo a ocupar de inmediato el local de la calle Sarmiento entre Las Heras y General Paz, próximo a la Usina Eléctrica y a instalar en él un grande y completo gimnasio, dotado de los más modernos y múltiples aparatos y elementos funcionales del mismo y aledaña a él, dos canchas de bochas. En su interior la sala de armas para esgrima, dos salas de entretenimiento y billares, el bar con sus mesas y sillas y un gran salón para la Biblioteca y Conferencias y un deposito de útiles y enseres.

La exaltación anímica de aquella comisión provisoria lo pudo llevar a cabo en solo cuarenta días, poseída de un desasosegado entusiasmo para inaugurar la sede social la noche del 30 de agosto de 1913, volcándose dentro de aquel local, todo el vecindario, autoridades comunales, delegaciones de las instituciones Mutuales de la localidad y de las deportivas de 9 de Julio y Pehuajo.

No se había celebrado en Carlos Casares una fiesta como aquella.

La creación de la Biblioteca y Ateneo Popular del Club Atletico, nació con la fundación de la Institución misma y fue Jose.F.Seijo un sólido propulsor de esa idea en aquellos años; la necesidad de cubrir los deseos de progreso espiritual



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

del medio y fueron motivos suficientes para el que bregara intensamente en forma personal, en la obtención de los primeros volúmenes en los hogares de la ciudad.

El deporte fue motivo de preocupación constante por parte de las distintas comisiones que se sucedieron...

Se han practicado diversos deportes durante los primeros 100 años, la práctica de esgrima fue en los comienzos del Club, la primera disciplina , gimnasia deportiva y el atletismo en todas sus expresiones también tuvieron su lugar con gran auge; la pelota a paleta con su cancha abierta fue levantada con la construcción de la sede social y constituye un deporte hoy de practica plena y que ha dado entre sus mejores pelotaris la figura de Andrés Walter "Ñoño " Siñeriz; el basquetbol tuvo en su anexo deportivo su lugar , al igual que el juego de las bochas, pero el futbol fue sin duda el deporte más destacado desde sus comienzos como Institución, logrando desde allí campeonatos en la Liga del Oeste en los años 1914 y 1916 y en la Liga Casarense de Futbol a partir de su incorporación en el año 1953, ostentando hasta hoy , la primacía en la obtención de títulos en Primera División con 16 campeonatos.

En la coyuntura actual , el Club Atlético se erige aun como la entidad señera dentro de la comunidad, siendo su sede considerada patrimonio cultural de Carlos Casares y una joya arquitectónica en la región, desde su fachada, sus



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

pisos, su carpintería y los salones que iluminados, los distinguen y son elegidos para diversas reuniones sociales y eventos institucionales.

Dada la importancia que este Club tiene para la tiene para la comunidad casarenses, en particular y la sociedad en general desde el punto de vista cultural, educativo y deportivo es que propongo que se declare de interés provincial.-

  
GABRIEL OSCAR BRUERA  
Diputado  
Bloque Frente Para la Victoria-PJ  
H.C. de Diputados de la Prov. de BS. As.